

## **Borrador**

### **Acuerdo Tri-Nacional Grupo de Trabajo EE.UU./México**

#### **Minutas de la Reunión sobre Asuntos Relacionados con el Empleo de Mano de Obra Agrícola Migratoria 16 de enero de 2003**

Miembros de la Asociación Mexicana de Secretarios de Desarrollo Agropecuario (AMSDA) y de la Asociación Nacional de Departamentos Estatales de Agricultura (NASDA), se reunieron en la Ciudad de México para continuar el diálogo sobre el tema de Mano de Obra Agrícola, iniciado en la reunión del Acuerdo Trinacional de Nogales, Arizona, en mayo de 2002. La delegación estadounidense, estuvo integrada por seis estados que asistieron en representación de NASDA, y fue encabezada por el Comisionado de Agricultura de Nueva York, Nathan Rudgers, y contó con la presencia del Presidente de NASDA Patrick A. Takasugi del Estado de Idaho. La delegación de México se integró con nueve estados que representaron a los miembros de AMSDA, al frente de la delegación estuvo el Dr. Enrique Salinas Aguilera, Presidente de AMSDA y el Ing. Lorenzo Hernández Arreguín, Comisionado de Asuntos Internacionales de AMSDA. También, en la reunión, se contó con la participación del USDA, de la Embajada de los Estados Unidos en México, y de funcionarios de la Oficina de la Presidencia, de las Secretaría de Gobierno y de Relaciones Exteriores del Gobierno Federal mexicano.

Las delegaciones abordaron temas de interés sobre la problemática que se presenta en el nivel estatal con respecto a los aspectos de la migración de trabajadores agrícolas entre México y los Estados Unidos, incluyendo la oferta y demanda de mano de obra agrícola, los esfuerzos de los dos Gobiernos Federales en temas migratorios durante los últimos dos años, el envío de remesas, la necesidad de documentos de identificación, el bienestar de los trabajadores migratorios tanto en tránsito como durante su estadía en el exterior, y el efecto de temas de seguridad en la libertad y la frecuencia del movimiento de trabajadores a lo largo de la frontera México-EE.UU.

La reunión llegó a las siguientes conclusiones por consenso:

1. Ambas delegaciones reconocieron la importancia de que los Gobiernos Federales reinicien sus esfuerzos para desarrollar la agenda migratoria México-EE.UU., y acordaron levantar este punto al pleno de sus respectivas asambleas nacionales.
2. Durante la reunión binacional del Grupo de Trabajo del Acuerdo EE.UU./México en abril de 2003 en Montreal, se presentará para su consideración un Plan de Trabajo Conjunto AMSDA-NASDA para el intercambio de información sobre temas migratorios.
3. Dado el carácter de urgente que ahora ocupan los temas de seguridad, los asistentes a la reunión reconocieron la importante necesidad de contar con documentos de identificación confiables, y de investigar los métodos de identificación que por ahora usan los trabajadores agrícolas como un punto de partida excelente para estos esfuerzos de colaboración. Los participantes

expresaron su interés por conocer más sobre el programa canadiense de trabajadores visitantes.

4. Los participantes se comprometieron a iniciar inmediatamente investigaciones separadas sobre los patrones de migración origen-destino que relacionan la procedencia de los migrantes con su destino en estados específicos del país vecino y se comprometieron a compartir y permitir el acceso a las estadísticas que se generen. Los participantes también acordaron recolectar cifras sobre el número de trabajadores envueltos, en la medida en que sea posible.
5. Ambas delegaciones convinieron que los temas de la disponibilidad, el movimiento y el suministro de mano de obra agrícola, son de importancia para ambas naciones. Las delegaciones convinieron en presentar a sus respectivos Consejos Directivos la necesidad de invertir recursos de personal en el tema de mano de obra agrícola migratoria, para poder avanzar hacia el logro de estos acuerdos.